

Junta de Gobernadores

GOV/INF/2022/23

11 de octubre de 2022

Español
Original: inglés

Solo para uso oficial

Verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Informe del Director General

1. El presente informe del Director General a la Junta de Gobernadores y, paralelamente, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (el Consejo de Seguridad) trata sobre el cumplimiento por la República Islámica del Irán (el Irán) de sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) en lo que respecta a sus actividades relacionadas con el enriquecimiento. En él se proporciona información actualizada sobre las novedades habidas desde los informes anteriores del Director General¹.

Actividades relacionadas con el enriquecimiento

2. Como se informó anteriormente,² además de las 30 cascadas de centrifugadoras IR-1 previstas en el PAIC,³ el Irán había comunicado al Organismo que tenía la intención de instalar otras 27 cascadas en la planta de enriquecimiento de combustible (FEP) de Natanz con el objetivo de producir UF₆ enriquecido hasta el 5 % en U 235: 6 cascadas de centrifugadoras IR-1, 12 cascadas de centrifugadoras IR-2m, 6 cascadas de centrifugadoras IR-4 y 3 cascadas de centrifugadoras IR-6.

3. En una carta recibida por el Organismo el 4 de octubre de 2022, el Irán comunicó al Organismo que tenía la intención de instalar otras tres cascadas de centrifugadoras IR-2m en la FEP y que había actualizado en consecuencia el cuestionario de información sobre el diseño (DIQ) correspondiente a la FEP.

4. El 9 de octubre de 2022, el Organismo verificó en la FEP lo siguiente: se estaba introduciendo UF₆ natural en 36 cascadas de centrifugadoras IR-1, 6 cascadas de centrifugadoras IR-2m, 2 cascadas de centrifugadoras IR-4 y 3 cascadas de centrifugadoras IR-6 para producir UF₆ enriquecido hasta el 5 %

¹ GOV/2022/39 y GOV/INF/2022/22.

² GOV/2022/39, párrs. 15 a 20.

³ PAIC, “Anexo I – Medidas relacionadas con la energía nuclear”, párr. 27.

en U 235; 1 cascada de centrifugadoras IR-4 y 6 cascadas de centrifugadoras IR-2m estaban completamente instaladas pero aún no se habían utilizado para enriquecer UF₆; se había iniciado la instalación de 2 de las 3 cascadas IR-2m adicionales mencionadas, y aún no había comenzado la instalación de las 3 cascadas IR-4 y 1 cascada IR-2m restantes.